RESOLUCION EJD/UOC Nº 188/2019

POR LA CUAL SE ACEPTAN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2019 "REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 645" – ID N° 372.397 – Y PROSEGUIR CON EL PROCESO DE ADJUDICACION.----------

Fuerte Olimpo, 06 de diciembre de 2019

VISTO: El informe complementario expuesto por el Comité de Evaluación, de la **Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 08/2019 "REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 645" – ID N° 372.397"** conformado por Res. Nro. 39/2018 de la Gobernación del XVII Departamento del Alto Paraguay, y;

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación, a través de su informe complementario menciona la corrección del Cuadro Comparativo, por un error producido durante la carga del mismo por lo que se corrige y se pide proseguir con la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 08/2019 **"REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 645" – ID N° 372.397".**

Que, es atribución del Señor Gobernador, aprobar o rechazar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de la oferta presentada para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 08/2019 y proceder en consecuencia. Para proteger los intereses de la Institución.

Que, la **Ley Nº 426/94 "Que Establece la Carta Orgánica Departamental", TITULO III DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL. Deberes y atribuciones. Artículo 16º,** El Gobierno Departamental tiene como objeto… **Inc. d)** Administrar los Bienes y Recursos del Gobierno Departamental, y en el **TITULO IV DEL GOBERNADOR, Deberes y Atribuciones Art. 17º,** dispone: **"Son deberes y atribuciones del Gobernador" ... inciso d)** Dictar las resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones;….y, **w)** Ejercer los demás deberes y atribuciones que la Constitución y la ley establezcan, y;

Abg. Christian González Fleitas
Secretario Administración y Finanzas
XVII Dpto./Alto Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · Alto Paraguay · REPUBLICA DEL PARAGUAY

José Domingo Adorno Mazacotte
Gobernador

RESOLUCION EJD/UOC Nº 188/2019

POR LA CUAL SE ACEPTAN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN EL INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION PARA LA LICITACION PUBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 08/2019 "REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 645" – ID N° 372.397 – Y PROSEGUIR CON EL PROCESO DE ADJUDICACION.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL GOBERNADOR DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY
R E S U E L V E:

Art.1º.- **ACEPTAR** las consideraciones expuestas en el informe complementario del comité de evaluación para la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 08/2019 **"REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID N° 645" – ID N° 372.397".**

Art.2º.- **PROSEGUIR** con el proceso de adjudicación de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica LPN/SBE Nº 08/2019 **"REPARACIONES GENERALES DE 7 AULAS Y BAÑOS EN PELIGRO DE COLAPSO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1155 "PRIV. SUBV. DOMINGO SAVIO", CONVOCADO POR LA GOBERNACION DEL XVII DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY" - PROCESO DERIVADO DE LA PRECALIFICACION – ID Nº 645" – ID N° 372.397".**

Art.3º.- **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones la comunicación de lo dispuesto en los Art. 1º y 2º a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art.4º.- **COMUNICAR,** a quienes corresponda, y cumplido archivar.

Abg. Christian González Fleitas
Secretario Administración y Finanzas
XVII Dptal/Alto Paraguay

GOBIERNO DEPARTAMENTAL · Alto Paraguay · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

José Domingo Adorno Mazacotte
Gobernador